

MEMORIAS MILITANTES



Golpe a golpe...

(Julio 1976)

21

Hugo Papalardo

APORTES PARA UNA LECTURA POLÍTICA
ROSARIO (1955-1983)

2023

Dirección

Hugo Papalardo

Edición

Gabriela González

Colaboración

Cacho Diviani

Diseño

Hugo Papalardo

Gabriela González

Contacto

blog.memoriamilitante.org

hugopap@hotmail.com

Editorial *Tacuarita*

editorialtacuarita.com

MEMORIAS MILITANTES. APORTES PARA UNA LECTURA POLÍTICA

ROSARIO (1955-1983)

**Golpe a golpe...
(Julio 1976)**



Año 3 - Nº 21 - Rosario - 2023

Mientras duró la dictadura oligárquico-militar (1976-1983) la postura del régimen se mantuvo casi sin variantes: los muertos eran terroristas, los desaparecidos eran, eso, desaparecidos, no existían. Su objetivo era, por lo tanto, la lucha por todos los medios contra el “terrorismo” en una supuesta tercera guerra mundial, que se desarrollaba dentro de cada país.

Simultáneamente, a la resistencia ya existente de las organizaciones político-militares, después de 1978, se sumó el reclamo de los organismos de derechos humanos, la CGT y los partidos políticos. Asimismo, luego del paro nacional de la CGT en marzo de 1982 y de la rendición en Malvinas la dictadura se empeñó en buscar un "punto final". Nunca lo logró.

El 16 de diciembre de 1982, más de cien mil personas de distinta extracción política, en su mayoría jóvenes, se reunieron en una marcha impresionante en Plaza de Mayo en la que estuvieron a punto de ingresar a la casa de gobierno. Era el fin de la dictadura militar, pero no del modelo neoliberal y de eso nos daríamos cuenta muy pronto.

Con la llegada de la democracia los partidos políticos, previo acuerdo con el establishment económico, fueron buscando salidas “más ingeniosas” al enfrentamiento ancestral en el seno de la sociedad argentina.

De la mano de Raúl Alfonsín y el “progresismo” de la época nació la TEORÍA DE LOS DOS DEMONIOS y su correlato jurídico: LA PENALIZACIÓN DE LA MEMORIA. Se simplificó el enfrentamiento estructural en la Argentina, reduciéndolo a una lucha entre dos bandas, a la cual era ajena el resto de la sociedad. A partir de la imposición de esta teoría, que tiene su máxima expresión en el “Nunca Más”, se antagonizaron dos concepciones:

1. La de los defensores del régimen militar, quienes sostienen que se trató de una guerra y por lo tanto se justifica todo y nada se debe juzgar, ni siquiera los crímenes aberrantes, las violaciones y el robo de bebés.
2. La de gran parte de los organismos de Derechos Humanos y el “progresismo de turno”, sostiene que no hubo tal guerra. Los muertos y desaparecidos eran “inocentes” que a lo sumo desarrollaban una tarea social y fueron sacados de sus casas y asesinados por error o por sus ideales. Así, el problema lo debe resolver la justicia penal.

Las dos posiciones dejan de lado el aspecto político, ocultan la identidad política de los desaparecidos, los matan nuevamente. Los primeros, porque tendrían que reconocer que la “guerra” a la que aluden no empezó en 1976 sino en 1955, con el bombardeo a la Plaza de Mayo y el posterior derrocamiento del gobierno democrático de Juan Domingo Perón, y que desde entonces el papel que les tocó a las Fuerzas Armadas fue de ejército de ocupación en su propia patria. Los segundos, porque no comprenden que sus hijos, padres o hermanos eran militantes políticos que asumieron con dignidad el compromiso del momento luchando por todos los medios contra toda forma de injusticia y tras un paradigma realizable y concreto.

En estas cartillas pretendemos aportar a la construcción de una memoria política que sea la base fundacional de una sociedad más justa.

Hugo Papalardo

SUMARIO

04

Cronología

Julio [pág. 05]

17

Los hechos

Asesinato de Alejandro Stancanelli [pág. 18]

Secuestro de Pedro Galeano [pág. 19]

Secuestros y asesinatos en Zona Norte [pág. 20]



Imagen: *Contra las vallas* de Diana DoweK.

25

Protagonistas

BLASETTI, Carlos Alberto [pág. 26]

BORDA, Roberto [pág. 26]

CARAMELLA, Aldo [pág. 26]

DENTESANO, Elvira [pág. 26]

FOSSIANO, Francisco [pág. 27]

GONZALEZ, Sonia Beatriz [pág. 27]

LUQUE, María Amaru [pág. 27]

MOLINA, Ricardo Valentín [pág. 27]

PAULON, Pedro Elio [pág. 28]

RAVE, Gustavo Adolfo [pág. 28]

REITANO, José María [pág. 28]

USSINGER, Rodolfo Pedro [pág. 28]

29

Organizaciones

Estructura Montoneros Rosario [pág. 30]

32

Documentos

Muerte de Roberto Santucho [pág. 33]



Cronología

Julio 1976



Como ya vimos en el desarrollo de “Memorias...”, el poder económico declara la guerra a los sectores populares con el bombardeo a la Plaza de Mayo (1955) y el posterior golpe militar, al ver invadido su territorio económico y social.

“Si desde el punto de vista filosófico pensamos cómo surge la guerra, veremos que la concepción de la guerra no surge con la ofensiva, porque esta tiene como objetivo absoluto, no tanto el combate, sino tomar posesión de algo. La guerra surge primero con la defensa, porque esta tiene como objetivo directo el combate, ya que la acción de detener el golpe y el combate son una misma cosa. Por consiguiente es natural que quien haga entrar primero al elemento de la guerra, quien desde su punto de vista sea el primero que concibe dos bandos opuestos, establecerá también las primeras leyes para la guerra y es natural que lo sea el defensor”. (Carl von Clausewitz).



La existencia de la guerra presupone que al menos una de las partes quiera eliminar a la otra. Desde 1955 a 1974 la oligarquía no consiguió la situación propicia para lograrlo. Por el contrario, en algunos momentos se mantuvo a la defensiva, acorralada por la resistencia popular y la guerrilla.

Las contradicciones antagónicas en el seno del peronismo, la falta de unidad del campo popular y la defección de su líder, permitió al establishment unificar a la burguesía y a los sectores medios detrás de su propuesta y plantearse el aniquilamiento de la fuerza opositora. Contaba con ventaja:

1. La conciencia de que esto era una guerra le permitió identificar claramente a su enemigo.
2. Su experiencia histórica le permitió reconocer a la fuerza antagónica y percibió claramente que este era el momento.

El campo popular, aunque valeroso en la resistencia, desaprovechaba su propia experiencia histórica, tras la muerte de Perón no contaba con conducción y, en su inmensa mayoría, no asumía la existencia de esta guerra.

Si bien en este tema hubo claridad en alguno de los grupos más radicalizados, particularmente entre los grupos armados, se trataba de un conocimiento parcial, fragmentado, del que no participaba la totalidad de la fuerza social.

La mayor parte de las fracciones del campo popular consideraban que sus reclamos no excedían la legitimidad del orden dominante. En estas condiciones transcurrieron los primeros meses del golpe, ante la desorientación de las fuerzas políticas y sus militantes, quienes al no comprender cabalmente el carácter de los acontecimientos, creyeron que se daría una represión similar a los anteriores golpes. Íntimamente confiaban en que: “solo se perseguiría a los subversivos”, “si yo no hice nada ilegal no me va a pasar nada”, “no tengo por qué ocultarme, yo no hice nada malo”, “pensamos con Rita que si los militares o la policía quisieran actuar contra mí, sería preferible que continuemos con la normalidad de nuestras vidas para que

vean que no tenemos nada que ocultar..." (Carranza, E. 2020. *Te teníamos que hacer boleta*. Rosario: Cooperativa La Masa).

Otros se mudaban de casa, pero no del trabajo y así fueron presa fácil de una metodología represiva que consistía en detener, torturar, usar la información obtenida y volver a torturar.

Este proceder fue el que caracterizó los primeros meses del golpe, mientras el Cte. De Gendarmería Agustín Feced y su patota policial se convertían en los amos y señores de la ciudad de Rosario y dueños de la vida de sus ciudadanos.

Por otro lado, la resistencia popular no aparecía. El PRT-ERP ya venía siendo perseguido desde hacía muchos años y el fracaso de la toma de Monte Chingolo le produjo bajas importantes en Rosario. En cambio, Montoneros continuaba manteniendo intacta una parte de su estructura, lo que le permitía responder con algunas acciones, pero comenzaba a sentir los golpes represivos en su base social, principalmente entre los militantes de la UES y JUP.

1

Es promulgada la Ley 21.356 que prohibió la actividad gremial, es decir, se suspendieron las asambleas, reuniones, congresos y elecciones, facultando al Ministerio de Trabajo a intervenir y reemplazar dirigentes dentro de los establecimientos fabriles.



■ Es detenida Josefina BREBBIA, militante de la JUP.

■ En Brown 2200 de la ciudad de Rosario es acibillado BLASETTI, Carlos Alberto "Carlota", militante montonero de la Juventud Universitaria Peronista (JUP) (ver Protagonistas, pág. 26).

Memorandum policial Nº 146: Memo 2: Brown, entre Santiago y Alvear, primeras horas de la tarde, un joven se resiste a ser detenido por una comisión policial, sacando un arma de fuego y efectuando algunos disparos. Resultando abatido por los efectivos de seguridad. Es identificado como Carlos Alberto Blasetti (N.G.) "Carlota", integrante de OPM Montoneros.



Comunicado del Ejército:

El Cdo. del II Cpo. de Ejército, informo que en Rosario en horas de la tarde del 1 de julio "una comisión policial que circulaba por la calle Brown al 2200, fue enfrentada por un individuo que extrajo de entre sus ropas un arma de fuego y atacó al personal de la patrulla policial". Posteriormente se logró identificar al retador como Carlos Alberto Blasetti (a) "Carlota" perteneciente a una organización subversiva.



■ En Oroño y San Luis (Rosario) es asesinado Víctor STANCANELLI (ver Hechos, pág. 18).

- El ejército allana una casa en las inmediaciones de Mitre y Mr. Ross (Rosario), donde se encontraba uno de los depósitos de armas más grande del interior, que pertenecía al área federal de Montoneros. Este hecho no tuvo mucha trascendencia porque el ejército había detenido un alto cuadro de Montoneros quien lo llevó a ese lugar, pero no quería que dicha organización se enterara de lo sucedido.



El II Cpo. de Ejército comunicó que fue abatido en Rosario un extremista del grupo de Montoneros. Un procedimiento posterior permitió detectar un escondite de armas y propaganda subversiva (Diario La Opinión del día 08.07).

2

- En distintos operativos realizados en la ciudad de Rosario son secuestrados: CAMELLA, Aldo (permanece desaparecido) y QUIGNART, María Teresa "La Negra" (permanece desaparecida) (ver Protagonistas, pág. 26).
- Informe de Inteligencia Diario N° 3079:



"El 011200jul76 personal policial de San Lorenzo procedió por orden del 2do. Cuerpo de Ejército a detener a las siguientes personas domiciliados en Capitán Bermúdez, por infracción a la Ley 21261: SALVADOR GUERRINI, ROBERTO VOLPE, NILO PELLEGRINI, JOSÉ MADERO, FRANCISCO PICCOLO, OSCAR MIELNICZUH, ANTONIO KIAURIAKIS, JORGE MINCONE, EDURADO ÁLVAREZ, JUAN MIELNICZUH, FRANCISCO DÍAZ y ÁNGEL PELLEGRINO REY."

- En Rosario son detenidos y llevados al CCD "El Pozo": LOPEZ, Miguel; ORNAZABAL, Maira; SDRIGOTTI, Claudio; BERTONE, Juan "Tucán"; CHIARTANO, Alberto y VALDEZ de LURASCHI.



LURASCHI, Mario Roberto

- ✓ Obrero de la construcción.
- ✓ Domicilio D. Marc 2081 6to. piso.
- ✓ El 01.07.1976 detienen a su esposa, Celia Raquel VALDEZ.
- ✓ Él se presenta y queda detenido con su cuñado, Miguel Ángel LOPEZ, quedando detenidos.

LOPEZ, Miguel

- ✓ Es acusado de encubrimiento por proteger a Ángel "Chichín" RUANI, un militante de la Juventud Peronista.
- ✓ El 18.07 es trasladado a la "Redonda" (UIII) junto a 40 personas más, "entre ellos un muchacho muy lastimado que sangraba por boca y oídos, quien después falleció" (Causa Feced).

SDRIGOTTI, Claudio

- ✓ "Gallego".
- ✓ Militante montonero.
- ✓ Es torturado duramente en el Servicio de Informaciones al igual que su esposa, lo cual le genera serios trastornos psicológicos.
- ✓ Lo trasladan a la cárcel de Coronda donde sus condiciones de salud mental se agravan.

- Explosión en Sargento Cabral al 72, domicilio de BARJACOBA Y MARQUEZ, militantes de Juventud Trabajadora Peronista (JTP, sindicato de la carne).



La jefatura de la Policía de Santa Fe alertó ayer a los médicos oculistas y responsables de centros asistenciales sobre el presunto intento de internación o pedido de atención que formulan tres personas que resultaron heridas al estallar un artefacto explosivo que tenían en su poder Daniel Oscar Barjacoba, María Cristina Márquez y un joven de 20 a 30 años cuyo nombre no fue divulgado [Winkelman, Oscar Federico]. (Diario La Opinión)

- Explosivo en Río de Janeiro y Córdoba (Rosario), que destroza bustos de Eva Perón y Juan Perón.



- El Secretario de Hacienda Juan Alemann reveló que desde el golpe militar fueron despedidos 60.000 empleados públicos.

- Adrogué. En un atentado guerrillero muere el Ing. Oscar Belloso, funcionario de la firma SAIAR, en conflicto con el personal.

- En San Lorenzo y Lavalle (Rosario) es asesinado MOLINA, Ricardo, militante de la UES (ver Protagonistas, pág. 27).

- Es detenido AGÜERO, Luis, activista de base de la UES, en San Lorenzo 4440 (Rosario) y llevado al CCD El Pozo.

Informe de Inteligencia 3080: “En la ciudad de Rosario, denunció el señor FERMÍN AGÜERO, que el día 030400Jul76 se apersonaron en su domicilio de calle San Lorenzo 4440 varios individuos armados que dijeron ser policías y luego de requisar la vivienda se llevaron a sus hermanos LUIS OSCAR, de 18 años y MERCEDES VICTORIA, de 19 años, ambos domiciliados en el lugar.” Pág. 2.-



- Capital Federal: atentado de Montoneros en la Superintendencia de Seguridad. Renuncia el Jefe de la Policía Federal, Gral. Edmundo Ojeda. En los días posteriores son ejecutados más de 18 militantes que habían sido secuestrados.

4

Masacre de San Patricio: son asesinados por las Fuerzas Armadas, 3 sacerdotes y dos seminaristas Palotinos, en el barrio de Belgrano, ciudad de Buenos Aires. Sobre una alfombra dejan escrito: “Zurdos adoctrinadores de mentes vírgenes”.

6

- En Urunday 1170 de Rosario, es asesinado RAVE, Gustavo Adolfo, militante de la UES (ver Protagonistas, pág. 28).



Parte policial N1 3082, 7 de Julio de 1976: “Fuerzas conjuntas allanaron el domicilio de calle Urunday al 1100, lugar donde se generó un tiroteo con el ocupante de la vivienda, quien resultó abatido. No está identificado el cadáver”.



■ Informe de Inteligencia Diario N° 3081: “La patronal de Cerámica Río Paraná de la localidad de Puerto San Martín, notificó el 02jul76 a 48 operarios del establecimiento, que quedaban suspendidos a partir del 05jul76 y hasta fin del corriente mes. Se señala como causante de la medida la falta de venta de la producción, habiéndose informado además, que los restantes 31 obreros serán suspendidos el venidero mes. La parte trabajadora se dirigió a la filial Capitán Bermúdez del Ministerio de Trabajo, donde entrevistaron al Interventor en dicho ente, quien les informó que la medida era improcedente en base a la notificación, por lo que debían presentarse a sus lugares de trabajo. Dicha presentación se concretó, pero los suspendidos fueron desalojados del establecimiento por fuerzas policiales. Es de mencionar que la desocupación de la planta se concretó en perfecto orden y sin que se registren incidentes de ninguna índole.”

■ Es detenido DIAZ, Edgardo en Rosario (Pcia. Santa Fe).

■ Memorandum N° 187: Siendo las 13 y 30 horas del día de la fecha, personal de la Brigada de Explosivos de esta Unidad Regional XVII, procedió a desactivar una granada de mano de fabricación extranjera, que fuera hallada en la banquina lado este de la Ruta N° 11 a unos 150 mts. de la entrada principal de Fábrica Militar “Fray Luis Beltrán” jurisdicción de ésta localidad. Prosíganse las diligencias tendientes a establecer su procedencia.



■ Un grupo de presos y presas políticos fueron sacados durante un apagón intencional en el penal de Villa las Rosas (Pcia. Salta), trasladados en forma violenta y posteriormente asesinados a mansalva a un costado de la Ruta n° 34, en un paraje conocido como “Palomitas” (Departamento General Güemes), a más 30 de km de la capital salteña. Los asesinados fueron:

1) Celia Raquel Leonard de Ávila, 2) Evangelina Botta de Nicolai, 3) María Amaru Luque de Usinger (ver Protagonistas, pág. 27), 4) María del Carmen Alonso de Fernández, 5) Georgina Graciela Droz, 6) Benjamín Leonardo Ávila, 7) Pablo Ouetes Saravia, 8) José Ricardo Povolo, 9) Roberto Luis Oglietti, 10) Rodolfo Pedro Ussinger (ver Protagonistas, pág. 28) y 11) Alberto Simón Zavarovsky.



■ Memorandum N° 187: En la fecha fueron arrojados en la arteria principal de esta ciudad volantes titulados: Un arma de combate: ¡SABOTAJE A LA PRODUCCIÓN!, pertenecientes al P.R.T. dirección política militar del E.R.P., uno de cuyos ejemplares se adjunta para una mayor ilustración.



- Rosario. Al salir de Tribunales es secuestrado BORDA, Roberto, permanece desaparecido (ver Protagonistas, pág. 26).
- Es detenida y llevada al CCD “El Pozo”, VALLE, Ángela.

8

- Se denuncia la desaparición de PARENTE, Hugo, mientras hacía el Servicio Militar, permanece desaparecido (ver Hechos, pág. 20).



■ Informe de Inteligencia Diario N° 3083: “En la localidad de Capitán Bermúdez, fueron arrojados volantes suscriptos por “Obreros del P.R.T. de PASA (Petroquímica Argentina), titulados “Mentiras Vs. Realidades. Libertad de los presos políticos; por el cese de las persecuciones de compañeros. Resistir a la superexplotación; sabotear la economía”. [El volante finaliza diciendo:] “No hay producción sin justicia - PRT”.”

- Son detenidos: MAGNANI, Cristina, MAGNANI, Jorge Domingo y ESQUIVEL, Jorge Antonio.



Cristina Magnani

- ✓ Militante del Partido Comunista (PC).
- ✓ Nacida el 25.04.1950.
- ✓ Casada con Jorge Antonio Federico ESQUIVEL.
- ✓ Es llevada al Servicio de Informaciones y el 27/08/76 trasladada a la Alcaldía.

- Realizan Consejo de Guerra a Juan Pablo BUSTAMANTE.



Informe de Inteligencia Diario N° 3087, 15 de Julio de 1976: Según un comunicado del II Cpo. de Ej. fue condenado a 8 años de reclusión el ciudadano Juan Pablo Bustamante, quien fuera sorprendido transportando panfletos de una organización extremista, habiéndose comprobado que era autor material de un libelo subversivo en el que relataba dos hechos terroristas contra personal del frigorífico Swift.

Los militantes secuestrados después de sufrir feroces torturas, principalmente en el Servicio de Informaciones, eran según los casos desaparecidos. Los que quedaban con vida pasaban a Disposición del Poder Ejecutivo situación en la que podían estar varios años sin ser acusados de nada o en pocos casos después de mucho tiempo se les abría una causa federal. A muy pocos se les hacía el llamado “Consejo de Guerra” lo cual era un mecanismo antojadizo donde jueces, fiscales y abogados defensores eran militares y el acusado por lo general estaba encapuchado y se le hacía firmar la condena sin poder leer su contenido.

9

Mientras realizaba tareas de propaganda es detenida, GOMEZ, Liliana.

- ✓ Militante de la Juventud Universitaria Peronista de la Facultad de Ingeniería (UNR).
- ✓ Nacida el 29.09.1954.
- ✓ Domiciliada en Viamonte 782 (Rosario).

“Yo fui detenida el 9/7/76 cuando estaba presenciando el desfile militar en esta ciudad. Yo estaba sola y en esos momentos se me acerca un grupo de hombres vestidos de civil que no puedo determinar cuántos eran, me dicen que vayan con ellos y me meten en un auto que no puedo determinar cómo era. Me trasladan al SI de Jefatura donde me hacen entrar con los ojos cubiertos por una bufanda que yo usaba. Una vez allí me la quitan y me colocan cintas adhesivas sobre los ojos. Allí me dan varios golpes, la mayoría en las orejas con las manos abiertas. Allí me interrogan acerca de mi participación en el movimiento estudiantil por cuanto yo estudiaba ingeniería. Me pegan mucho y me hacen firmar una declaración que posteriormente sirvió de base para el proceso federal que me siguió. En Informaciones estuve cinco días y de allí me llevan al Sótano, allí estuve siempre sin vendas. En una oportunidad en informaciones, vi al “ciego”, llamado Loffiego, quien me quitó las vendas para que lo viera y también vi a un detenido a quien decían Pedro “el correntino” quien tenía signos evidentes de haber sido torturado, y escuché también cuando lo torturaban con golpes y picana. Allí estoy otros cinco días luego me pasan a Alcaldía donde estoy hasta el 15 de noviembre de 1976, donde una noche nos amenazaron a raíz de que había muerto gente en un Batallón, entonces el jefe del batallón nos dijo que esa noche nos matarían. (Declaración judicial de Liliana Gómez)



10

- Rosario, es detenida y llevada al CCD “El Pozo”, Adriana BEADE.
- Es detenido Pedro Raúl Galeano (ver Hechos, pág. 19).

Adriana BEADE

- ✓ Militante de la Juventud Universitaria Peronista (JUP) – Área 2.
- ✓ Nacida el 05.08.1956.
- ✓ Compañera de Galeano.
- ✓ Domiciliada en una pensión en 3 de Febrero 2517 (Rosario)
- ✓ Detenida el 10.07.76. Es llevada al Servicio de Informaciones y a Alcaldía y Devoto.

13

Detienen a uno de los responsables de la JUP de Rosario, Eduardo “El Bado” SEMINARA.

14

- En Centeno 137 de Rosario es asesinada GONZALEZ, Sonia, trabajadora del Sindicato de la Carne (ver Protagonistas, pág. 27).

Parte policial: “El 150330Jul76 denunció en la Comisaría 16ª de la ciudad de Rosario, MARÍA BEATRIZ DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ, que siendo las 01.15 horas penetraron por el techo a su domicilio de Centeno 137, 3 NN armados quienes manifestaron ser policías, los que tras pegarle a los niños que había en el lugar con sus armas, procedieron a llevarse a su hermana SONIA BEATRIZ GONZÁLEZ, arg., de 18 años. Según versiones de los vecinos los NN se movilizaban en tres vehículos, un Chevrolet, un Valiant IV y otro no identificado.”



- Se produce la detención de DICARLO, Antonio.



- ✓ Nacido el 25/06/27.
- ✓ Domicilio en Buchanan 628, Rosario.
- ✓ Casado, 4 hijos.



“Cuando llega a la casa alrededor de las 13.30 hs. aproximadamente, la esposa le comunica que se habían presentado de la comisaría 10ma para que le comunique a él que el Sr. Comisario quería conversar con él. En consecuencia se presenta en la comisaría a eso de las 14:10 hs., el comisario no se encontraba, le hacen algunas preguntas de rutina, lo llevan a otro cuarto y lo dejan ahí.



[...] Estuvo detenido en el Servicio de Informaciones y el 14/07/76 fue trasladado a la comisaría de San Luis 3261 por 10 días. Todos los días lo sacaban a dar una vuelta con los ojos vendados, diciendo que lo matarían, luego lo vuelven al SI y posteriormente lo trasladan a la Cárcel de Encausados de Rosario hasta el 14/09/76” (Causa Feced).

15

- En la esquina de Virasoro y Sarmiento de Rosario es asesinado, FOSSIANO, Francisco “Tito”, militante Montonero de la JTP de Empleados de Comercio (ver Protagonistas, pág. 27).
- Rosario. Es detenido en su domicilio, “El Chino” ION, antiguo referente de la JP. En 1974 rompe con Montoneros y forma la JP “Lealtad”. Es llevado a un CCD y luego recupera su libertad.
- Rosario. Es detenido el “Turco” AZUM. Es llevado a un CCD, donde escucha al “Chino”, Ion. A los pocos días recupera la libertad.



16

- Es secuestrado, KRUPPA, Carlos, permanece desaparecido.
- Son detenidos y llevados al CCD “El Pozo”: UGOLINI, Jorge “Socrates”, militante de la JUP; VILCHES, Marcelo, militante de la JTP de Empleados de Comercio; ZAPATA, Nelly; SALVAGNA DE VILCHES; SCHOEDER, Oscar Enrique; CANEPA, Blanca Isabel de Schoeder y OCAMPO, Ricardo José.

17

- Son detenidos: USINGER, Carlos “El Bugía”, militante de la JUP y Carlos Alberto “Bocha” CORBELA, militante de la JTP de Municipales.
- Interceptan el auto particular del Gral. Omar Carlos Actis a cargo de la organización del Mundial 78 de Fútbol, quien es asesinado. En un comienzo el hecho es adjudicado a la organización Montoneros, pero luego se supo que fueron efectivos de la Armada en una disputa interna por el control de ese organismo (ver Miguel Bonasso (2014). *Recuerdo de la Muerte*).

18

Informe de Inteligencia Diario N° 3089, 19 de Julio de 1976: “En la Comisaría 4ª de la ciudad de Rosario, denunció el llamado MANUEL CALVIN, calle Chacabuco 2099, que siendo las 09.00 del 18Jul76, varios NN violentaron la puerta de su casa, procedieron a requisarla y llevándose a su hija(ilegible) LILIA CALVIN, de 30 años, casada.”



19

- Allanamiento en el domicilio de Pedro PAULON, militante del ERP-PRT, permanece desaparecido (ver Protagonistas, pág. 28). Se llevan también de su casa a Ruth GONZALEZ. Al comienzo logra hacerse pasar por otra persona, la llevan al CCD "El Pozo", la legalizan y es trasladada a la Alcaldía de Jefatura, pero luego la sacan de allí y aparece fusilada en el mes de octubre, en Avenida Circunvalación en un enfrentamiento fraguado.
- Explota una bomba en un busto de Eva Perón (Rosario).
- En Rosario son detenidos: CEREIJO, Stella Marys en Felipe Moré y Montevideo, y CALVIN, Liliana en Chacabuco 2099.
- Memorandum de inteligencia: En la Comisaría 16ª de la ciudad de Rosario, denunció el llamado LORENZO CEREIJO, s/c Necochea 4102, que el 180400Jul76, se apersonaron en su domicilio varios NN armados quienes manifestaron ser policías, los que preguntaron por su hija ESTELA MARIS, de 19 años, y que al manifestarle que se encontraba en la casa de una tía, procedieron a llevarlo para que les señalara el lugar exacto, sito en Felipe Moré y Montevideo. En el lugar penetraron por los fondos de la casa llevándose a la nombrada.



- En Buenos Aires, al allanar su domicilio mueren Mario Roberto "Roby" SANTUCHO y Benito URTEAGA.
- Son detenidos Máximo MENA, Ana LANZILOTTO y Liliana DELFINO, quienes se encuentran desaparecidos. En el procedimiento muere también el Capitán del ejército Juan Carlos Leonetti del Batallón 601 Inteligencia.
- En un atentado de Montoneros en Córdoba muere el ejecutivo de la empresa Fiat, Carlos Berconetti.

20

- San Lorenzo: allanamiento militar en el domicilio de calle San Martín 3590. Es asesinado Juan José FUNES, militante de la UES, y se llevan a Lina Teresa FUNES a un CCD, permanece desaparecida (ver Hechos, pág. 20).
- La misma noche son sacados de sus domicilios y permanecen desaparecidos: CAMUGLIA, Roberto (en Guillermo Kirk 368, San Lorenzo); RIQUELME, Oscar y DIFIORI, Ramón (ver Hechos, pág. 20).

21

- En Urquiza y Callao de la ciudad de Rosario, tras resistirse a su detención, es asesinado José REITANO (ver Protagonistas, pág. 28).

Diario *La Opinión* 23.07.76 "El Cdo. del II Cuerpo de Ejército, informó que en distintos procedimientos realizados por efectivos del ejército y de seguridad fue muerto el extremista José María Lujan REITANO..."

ROSARIO.- El Cdo. del II Cuerpo de Ejército, informó que en distintos procedimientos realizados por efectivos del Ejército y de seguridad fue muerto el extremista José María Luján Reitano, habiéndose localizado y allanado un taller -cochera usada por la organización ilegal desde 1975-, donde se capturaron tres automóviles robados y muchas chapas patentes para automóviles falsas y abundante material de guerra.

- ✓ "Pepe".
- ✓ Militante Montonero de la JTP.
- ✓ Nacido el 20.02.51 en Rosario.
- ✓ Trabajaba en el Instituto de Vitivinicultura.
- ✓ Domiciliado en Callao 435.
- ✓ Muerto en Rosario en Callao y Urquiza.

■ Es secuestrado Rafael CARROZA, permanece desaparecido (ver Hechos, pág. 20).

■ Son detenidos y llevados al CCD El Pozo: Verónica Claudia Venas, Adrián "Chicha" Héctor De Rosa y Cristina Rinaldi.



Cristina Rinaldi

- ✓ "La Paya".
- ✓ Militante de la JUP de Medicina.
- ✓ Nacida el 28.08.1956.
- ✓ Estudiante de Fonoaudiología.
- ✓ Compañera de REITANO, José María.
- ✓ Domiciliada en Sánchez de Bustamante 618 (Rosario).
- ✓ Es llevada al Servicio de Informaciones donde se entera que asesinaron a su compañero.

■ Es detenido Luis LAPIZONDE (buscaban a su hermano militante de la JP), quien es llevado a un CCD y posteriormente lo dejan en libertad en una ruta (ver Hechos, pág. 20).

22

■ Rosario. Son detenidos PICCHINELLI, Heriberto y POTTI, Blanca.

■ Procedimiento policial en Crespo 2300. Logran escapar dos hombres y una mujer embarazada.

■ Aparece el cadáver acribillado a balazos de David ALONSO de 34 años, colaborador de la Unión Obrera Metalúrgica y miembro de la Juventud Sindical. Fue hallado en un camino de tierra de Coronel Domínguez (Fuente: diario *La opinión*)



25

Rosario. Son detenidos: GOLLAN, Daniel Gustavo; GOLLAN, Juan José; FERNANDEZ de TASADA, Laura y TASADA, Cristina.

GOLLAN, Daniel Gustavo

- ✓ "Largui".
- ✓ Militante de la JTP del Sindicato de Obreros Empleados Petroquímicos Unidos (SOEPU).
- ✓ Nacido el 05.07.1955.
- ✓ Estudiante de Medicina.
- ✓ Domiciliado en BV. Oroño 1187, 5to. piso (Rosario).
- ✓ "Detenido junto a su hermano Juan José GOLLAN el 27.07.76. Los atan y los vendan, los suben al baúl de un auto patrullero y los llevan al Servicio de Informaciones. Allí Lofiego (represor) le dice que no lo van a matar porque tiene un montón de amigos militares, pero que lo van a torturar todas las veces que quieran" (Causa Fedec).
- ✓ El 4.08.76 es liberado su hermano Juan José Gollán por orden superior y Gustavo es remitido a la Alcaldía el 31.08.76.

27

- Aparece muerto Alfredo MONACO, periodista de LT8.
- En Buenos Aires es secuestrada Elvira DENTESANO, militante del PRT, nacida en Rosario (ver Protagonistas, pág. 26).
- Copamiento del destacamento de la Policía Ferroviaria de Pérez.

"Un grupo de personas armadas, entre 8 y 10 jóvenes entre los que había mujeres irrumpieron en los talleres de la policía ferroviaria que la línea Mitre tiene en Pérez y se apoderaron de armas. Los desconocidos izaron una bandera blanca con una estrella roja en el centro, arengaron a los trabajadores del lugar y arrojaron panfletos antes de escapar..." (Diario La Tribuna, 28.07.76)



29

Un explosivo estalló en la finca de calle Saavedra 635 donde vivía el Secretario General del Gremio de la Carne de Rosario.



La represión comienza a operar de lleno en Rosario en mayo de 1976. Mientras duró la etapa democrática, el gobernador Silvestre Begnis intentó mantener las mínimas normas, a pesar de lo cual no pudo impedir el accionar de la Triple A. Producido el golpe, el II Cuerpo de Ejército puso al Cmte. Agustín Feced al frente de la represión y este conformó un grupo de policías y civiles que llevaron a la práctica el plan de exterminio de la resistencia.

Lo ocurrido en estos tres meses, pero principalmente en julio, deja en claro que la intención de dicho plan es destruir y crear el terror en la base social de las organizaciones revolucionarias. A partir de allí, son blanco de la persecución y el asesinato los dirigentes históricos que tenían una presencia pública y los militantes de JUP, UES y JP barrial.

La metodología es clara, secuestros, asesinatos y desapariciones de militantes y sus allegados, los cuerpos son arrojados en las rutas o se hacen aparecer como caídos en enfrentamientos o enterrados como NN en el cementerio *La Piedad*.

Los partes policiales nos muestran muy claramente la existencia de un aparato represivo clandestino y otro legal. Este último informa de los sucesos como si se tratase de delitos comunes, se tomaban fotografías de los cadáveres y se los enterraba como NN siguiendo el protocolo correspondiente, mientras las investigaciones y la inteligencia continuaban por el camino de la estructura clandestina, conducida desde el II Cuerpo de Ejército.





LOS HECHOS...

ASESINATO DE ALEJANDRO VÍCTOR STANCANELLI

El 1 de julio de 1976, Alejandro Víctor STANCANELLI fue herido en Alvear y San Luis y llevado al CCD El Pozo donde murió.

Este caso muestra claramente que el aparato represivo funcionaba a pleno en Rosario y que sus métodos eran bastantes simples: secuestros y salvajes e interminables torturas para obtener nuevos datos y así reiniciar el ciclo.

Las estructura de base de Montoneros (JUP, UES, JP, JTP) era fácil presa de esa metodología. A diferencia del PRT, que prácticamente nunca había vuelto a la legalidad, las bases montoneras si bien eran perseguidos por la Triple A, habían disfrutado de varios años de legalidad, se habían hecho masivas y participaban de elecciones de centros, realizaban propaganda pública, peñas, fiestas, festejos y reuniones.

Si bien la organización venía realizando un repliegue de sus cuadros en esas tareas públicas, la situación política cambió demasiado rápido y aquello que había sido la virtud que le permitió crecer ahora se volvía en su contra. Esas actividades relajaron las medidas de seguridad: los militantes conocían los domicilios de sus compañeros, sus lugares de estudio o trabajo. Lo que hacía que ante la tortura muchos dieran información que nunca tendrían que haber conocido y cuando uno de esos militantes se quebraba y pasaba a trabajar para el enemigo disponía de cientos de lugares donde acompañar a los represores (como es el caso de "Cady", "Victoria", "Tu Sam").



"Él estaba con su novia en la esquina de San Luis y Oroño, pasa Stancanelli, saluda a su novia Celia Righi y al rato pasa corriendo, siendo perseguido por 3 policías a los tiros, se agarra la cintura..."
(Declaración de Gonzalo Alberto Barrio. Causa Feced)



"Lo fueron a buscar a donde se iba a encontrar con su novia, Josefina Brebbia también secuestrada, Alejandro salía de una obra en construcción donde trabajaba, a la voz de alto salió corriendo". (Rafael Augusto Stancanelli, hermano. Causa Feced).



"Su padre, Víctor Augusto Stancanelli, se entera por TV de la muerte de su hijo, va a la morgue había 3 cadáveres, se acerca a uno y le dicen que no, que ese es Blasetti. Al día siguiente van a la casa de Guzmán Alfaro (Jefe del SI) con otros y le dice que a su hijo lo habían matado por que "era el jefe de los montoneros de Rosario". Luego va de nuevo a la Jefatura donde lo atiende nuevamente Guzmán, como se pone nervioso lo lleva hacia el centro de la Jefatura de Policial en una calle que va hacia Santa Fe y en el primer piso abrió una puerta grande y le mostró algo que lo aterrorizó y le dijo "mejor viejo, meta violín en bolsa y vayás de acá algo de esto le puede pasar". Lo que le mostró fueron aproximadamente 15 cadáveres que pendían de un techo atados por los tobillos." (Causa Feced)



Memorandum 3 de inteligencia: Esquina San Juan y Oroño, 20,35 Hs. personal de la División Informaciones intercepta a un joven en actitud sospechosa. Al darle voz de alto, el mismo extrae un arma de fuego y comienza un tiroteo, del cual resulta abatido. Se le secuestra de su poder un documento a nombre de Alejandro Víctor Stancanelli. "Se hace notar que el delincuente mientras se encontraba caído comenzó a gritar "ayúdame Tognioli, ayúdame", escuchándose a espaldas del personal interviniente, disparos de arma de fuego, no pudiéndose establecer su procedencia.

"Un sospechoso que se resistió a una Comisión Policial fue herido en la esquina de San Luis y Alvear y derivado al hospital Central donde falleció, por el documento que portaba el irregular sería Alejandro Victor Stancanelli (a) "Pato". (La Opinión, 03.07.1976)



Como era obvio, el II Cuerpo de Ejército inventaba historias que eran dócilmente repetidas por los medios de comunicación.

SECUESTRO DE PEDRO GALEANO

En este caso se muestra otra faceta de la represión, secuestran a Galeano, lo llevan al Servicio de Informaciones, lo torturan durante varios días, luego intentan llevarlo a la cárcel de Encausados, pero allí el médico del lugar se niega a recibirlo debido a las graves lesiones que tenía, ante lo cual deciden hacerlo aparecer como muerto en un "intento de fuga".



GALEANO, Pedro Raúl

"El Correntino".

Militante montonero de la JUP.

Nacido el 29.07.1955 en
Curuzú Cuatiá (Corrientes).

Estudiante de la Facultad de
Ciencias Económicas de la UNR.

Secuestrado el 10.07.1976.

Sus restos fueron hallados por
el EAAF en el cementerio
La Piedad.

Parte policial 3093 del 23 de Julio de 1976: El 22.07.76 a las 21.50 horas personal policial trasladaba al llamado Pedro Raúl Galeano, integrante de la OPM Montoneros, cuando en la intersección de Génova y Cordiviola fueron atacados a tiros por los ocupantes de un Ford Falcon, falleciendo el nombrado”.



Adriana Beade tenía 19 años y su novio, el Correntino, 21 cuando fueron secuestrados, el 10 de julio de 1976, en la casa de cortada Marcos Paz a la que nunca volvió.

Mientras los llevaban al Servicio de Informaciones, Pedro Galeano aseguraba que ella no tenía nada que ver, que era "una mina" que acababa de conocer y que la soltaran.

A Adriana se le llenan los ojos de lágrimas cuando lo recuerda. Pedro Galeano fue brutalmente torturado, al punto que las autoridades de la Unidad Penal 3 de Rosario se negaron a recibirlo con las lesiones sufridas, y la patota de Feced decidió asesinarlo. (Sonia Tesa, Pagina 12)

El más torturado de todos era un Galeano no podía caminar y largaba un líquido amarillo por la boca, por la nariz y los oídos, estaba muy mal, lo lleva el dicente con otro compañero a bañarlo... al segundo o tercer día lo sacan a Galeano y se lo llevan... después a través de la visita de familiares saben que lo "mataron en un enfrentamiento." (Rolando Omar Chávez. Causa Feced)

Secuestros y asesinatos en Zona Norte

La zona norte fue un objetivo prioritario de la represión. Allí estaba una importante concentración fabril y un fuerte desarrollo del sindicalismo clasista y de la JTP. Ya la Triple A había hecho su trabajo con la desaparición y asesinato de María Luisa Cuatrín, Roberto De Grándis y Carlos Vergara.

La zona tenía una característica especial, muchos de los militantes de JP provenían de la Columna "Savino Navarro", separada de Montoneros. Los

mismos habían hecho su experiencia formando una nueva organización, pero siguieron trabajando como JP en los barrios. A comienzo de 1975 se disolvieron y cada uno, o dejó de militar, o pasó a otras organizaciones, principalmente PRT, Montoneros y Poder Obrero. Eso hizo que los servicios de inteligencia, siguiendo la pista de militantes de la JP, llegaran a otras organizaciones de distinto signo ideológico.



8 de julio

Hugo Alberto Parente, un referente de la zona, fue secuestrado-desaparecido a los 27 años en el Batallón de Arsenales 121 de Fray Luis Beltrán (San Lorenzo), cuando estaba haciendo el servicio militar.

Golpe a golpe... (Julio 1976).

Sus familiares fueron extorsionados con una suma de dinero importante para garantizar su restitución; pagaron, pero éste nunca apareció. En marzo de 2008, la intendencia de San Lorenzo (Pcia. Santa Fe), a través de la ordenanza N° 2465/06, lo reconoció como ciudadano ilustre e inauguró una calle con su nombre.



Militante de la columna "José Sabino Navarro" hasta 1975, año de Disolución de la organización.
Casado con Viviana de La Siega.
Estudió derecho en la Universidad Católica.
Participó en la formación de la mutual de pescadores de Capitán Bermúdez.



16 de julio

Es secuestrado Carlos Ignacio Kruppa, obrero municipal de Fray Luis Beltrán. Fue visto con vida en el CCD Batallón de Arsenales 121 de Fray Luis Beltrán (San Lorenzo) y continúa desaparecido.



P- ¿A qué hora fue el procedimiento?

R- A las 2 de la mañana estábamos durmiendo. Llegaron a la puerta de enfrente, que era una puerta de madera, bastante buena, la tiraron abajo a culatazos, cortaron la luz de la casa y se metieron adentro. Lo ataron a mi viejo en el living, a mi vieja la hicieron tirar en la cama tapada con una frazada en la cabeza. En el dormitorio nuestro había dos camas separadas, me acuerdo que en la cama de él dormía el perrito que teníamos y claro, cuando el perrito vio que entró gente se los quiso comer, también se salvó de casualidad, porque mi hermano lo agarró y lo metió abajo de una frazada, si no lo mataban. Robaron, en ese entonces con mi hermano teníamos un taller de motos, nos robaron las herramientas, se comieron todo lo que encontraron adentro. (Entrevista a Miguel Ángel Krupa)

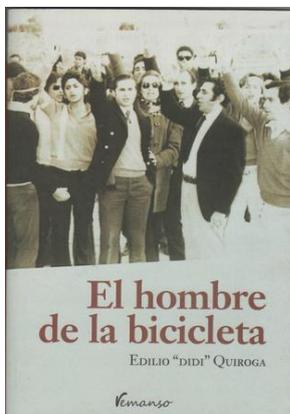


20 de Julio

Es secuestrado en San Lorenzo el obrero municipal Oscar RIQUELME, con domicilio en sector K Nro. 1 de barrio 3 de Febrero. Tenía 24 años. Sigue desaparecido.

La misma noche la policía ingresa al bar, ubicado en Juanario Luna y San Martín en San Lorenzo, y también el domicilio contiguo (San Martín 3590). Allí es secuestrada la titular Lina Teresa Funes, quien fue llevada a un centro clandestino, permaneciendo desaparecida. Al intentar escapar por los fondos es asesinado su sobrino, Juan José Funes, de 20 años, militante de la UES.

El mencionado bar era un lugar pintoresco en el ámbito político, que hacía las veces de unidad básica y por el que solían pasar militantes de muchas fuerzas políticas.



“Ya dentro del local, Fernando ‘El Oscuro’, montonero de la conducción, al momento de pedir bebida –uno pidió vino, otro una seven up- solicitó ‘un vaso de leche tibia’. Silencio. Sorpresa. Incredulidad. Se

levantó Lina, fue detrás del mostrador, se acercó con la pava y el mate y dijo: ‘Cumpa, aquí la leche se la dejamos pa’ los pibes, tómesese un mate que le va a calentar el pecho’.” (Edilio Quiroga, *El hombre de la bicicleta*).

La localidad de San Lorenzo recordó a ambos en un homenaje en el que asignó el nombre de “Esquina Lina y Juan José Funes” a un sitio de dicha ciudad (intersección de la avenida San Martín y Juanario Luna en su ochava sudeste).

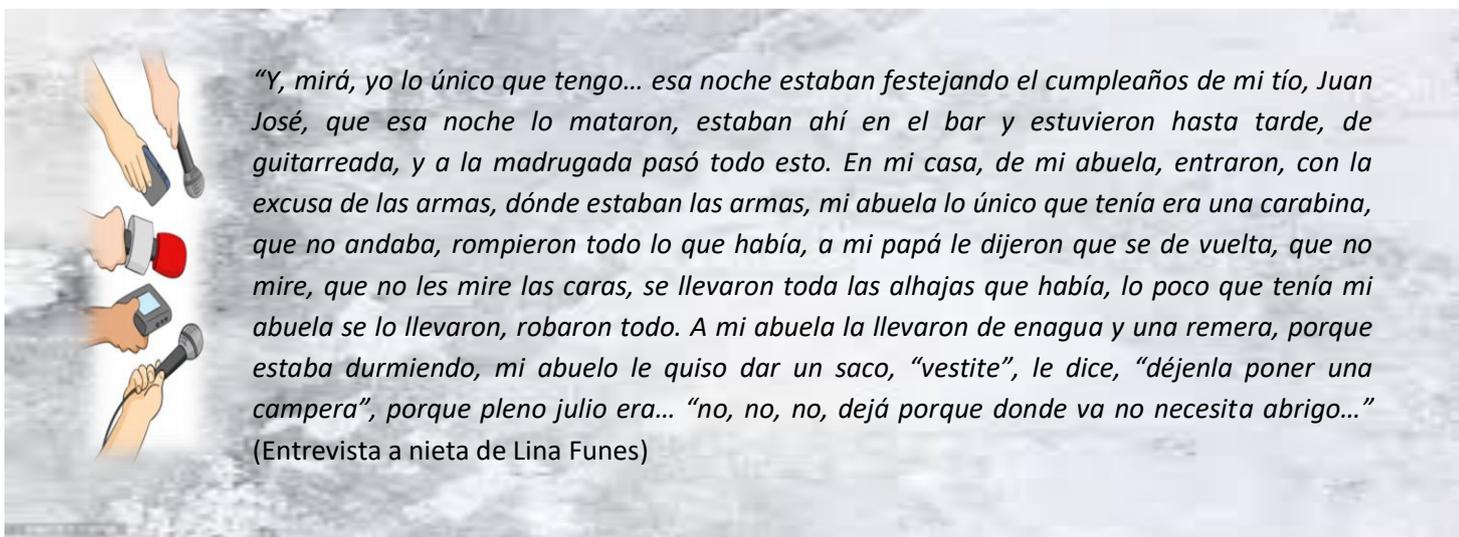


FUNES, Lina Teresa
Militaba en la Juventud Peronista Regional II. Formó parte del Partido Peronista Auténtico.

Nacida el 05/11/1930 en San Lorenzo.

Domicilio: San Martín 3590.

47 años.



“Y, mirá, yo lo único que tengo... esa noche estaban festejando el cumpleaños de mi tío, Juan José, que esa noche lo mataron, estaban ahí en el bar y estuvieron hasta tarde, de guitarreada, y a la madrugada pasó todo esto. En mi casa, de mi abuela, entraron, con la excusa de las armas, dónde estaban las armas, mi abuela lo único que tenía era una carabina, que no andaba, rompieron todo lo que había, a mi papá le dijeron que se de vuelta, que no mire, que no les mire las caras, se llevaron toda las alhajas que había, lo poco que tenía mi abuela se lo llevaron, robaron todo. A mi abuela la llevaron de enagua y una remera, porque estaba durmiendo, mi abuelo le quiso dar un saco, “vestite”, le dice, “déjenla poner una campera”, porque pleno julio era... “no, no, no, dejá porque donde va no necesita abrigo...” (Entrevista a nieta de Lina Funes)

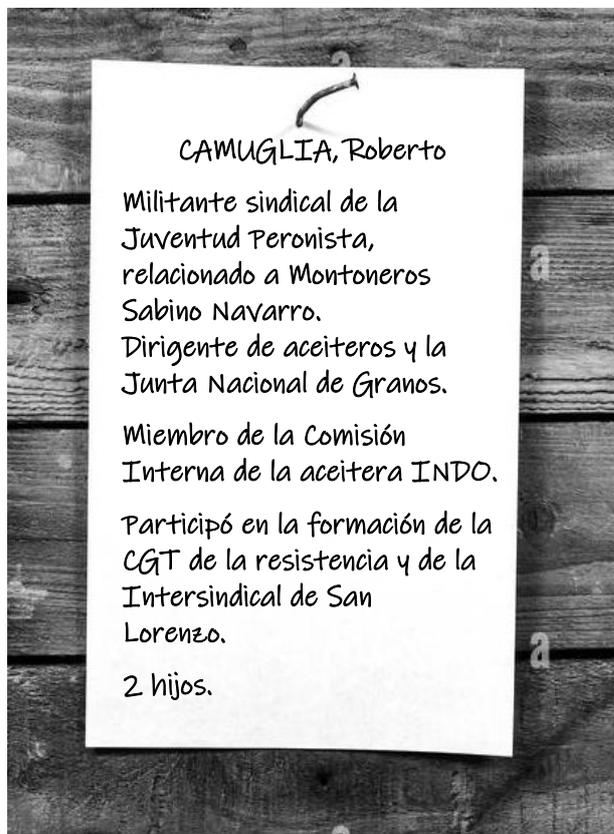
En Puerto General San Martín es secuestrado, en su casa de calle Guillermo Kirk 368, el dirigente gremial Roberto B. "Potongo" Camuglia, quien es llevado al CCD Batallón de Arsenales 121 de Fray Luis Beltrán. Permanece desaparecido.



Memorandum Nº 201, 20 de Julio de 1976: Siendo las 05.00 horas del día de la fecha, -que un grupo de personas de 18 a 20, fuertemente armados se presentaron al domicilio de la llamada LINA TERESA FUNES, argentina, de 44 años, casada, lee y escribe, domicilio de la calle Avenida San Martín Nº 3590 de esta ciudad, en el domicilio de JUAN JOSÉ FUNES, argentino, 20 años, soltero, instruido, domiciliado en calle Avenida San Martín Nº 3578 de ésta ciudad, en el domicilio de RAMÓN OSCAR RIQUELME,

argentino, clase 1952, casado, lee y escribe, con domicilio en la casa Nº 11, Sector K del Barrio 3 de Febrero de esta ciudad, y en el domicilio de ROBERTO BONIFACIO CAMUGLIA, argentino, clase 1935, casado, lee y escribe, domiciliado en la calle Guillermo Kirk Nº 378 de Puerto General San Martín, personas éstas que fueron llevadas por los denunciados luego de que efectuaran una requisa en cada una de las casas.

Aproximadamente a las 08.30 horas del mismo día en el interior de la --- de la Vecinal Díaz Vélez, ubicada en Avenida América y Juan Bautista Alberdi de esta ciudad se halló el cadáver del nombrado JUAN JOSÉ FUNES, y al lado del cuerpo 29 cápsulas de 9 mm. unas de calibre 45, dos balas picadas de calibre 44 y una bala --- de calibre 45. El Comisario interviniente (víctima San Lorenzo) instruyó sumario por "privación ilegítima de la libertad y homicidio", con la intervención del señor Juez Federal Pedro Alegría Cáceres.



21 de Julio



Son secuestrados y posteriormente desaparecidos, Rafael Carroza y Ramón Difiori, en Fray Luis Beltrán. Fueron vistos en el CCD de Arsenales en Fray Luis Beltrán. Esa misma noche, las fuerzas policiales van a la casa de otro integrante de la JP, Carlos Lapizonde, pero al no encontrarlo se llevan a su hermano Luis Lapizonde, de 19 años, quien es torturado en el batallón y abandonado en muy mal estado en las cercanías de Villa Constitución.



“Sí... Después de unas horas de golpes, maltrato y torturas y estuve unas horas así, sin que nadie me hablara, me dijera nada y después me empiezan a interrogar... Me llevan, me sacan las esposas, yo estaba sentado en una cama, y me llevan, me sacan las esposas y me empiezan a torturar y a preguntar por nombres... Que yo me acuerdo de ese muchacho (por Parente) y algunos nombres que estaban ahí y de algunos que conocía pero de vecinos del barrio nada más; por compañeros o amigos, conocidos del barrio nada más.” (Entrevista Lapizonde)



La misma noche se realizaron múltiples operativos que fracasaron al no encontrar a las personas buscadas.

Parte policial. DEPARTAMENTO SAN LORENZO - Fray Luis Beltrán - PRESUNTO HECHO SUBVERSIVO:



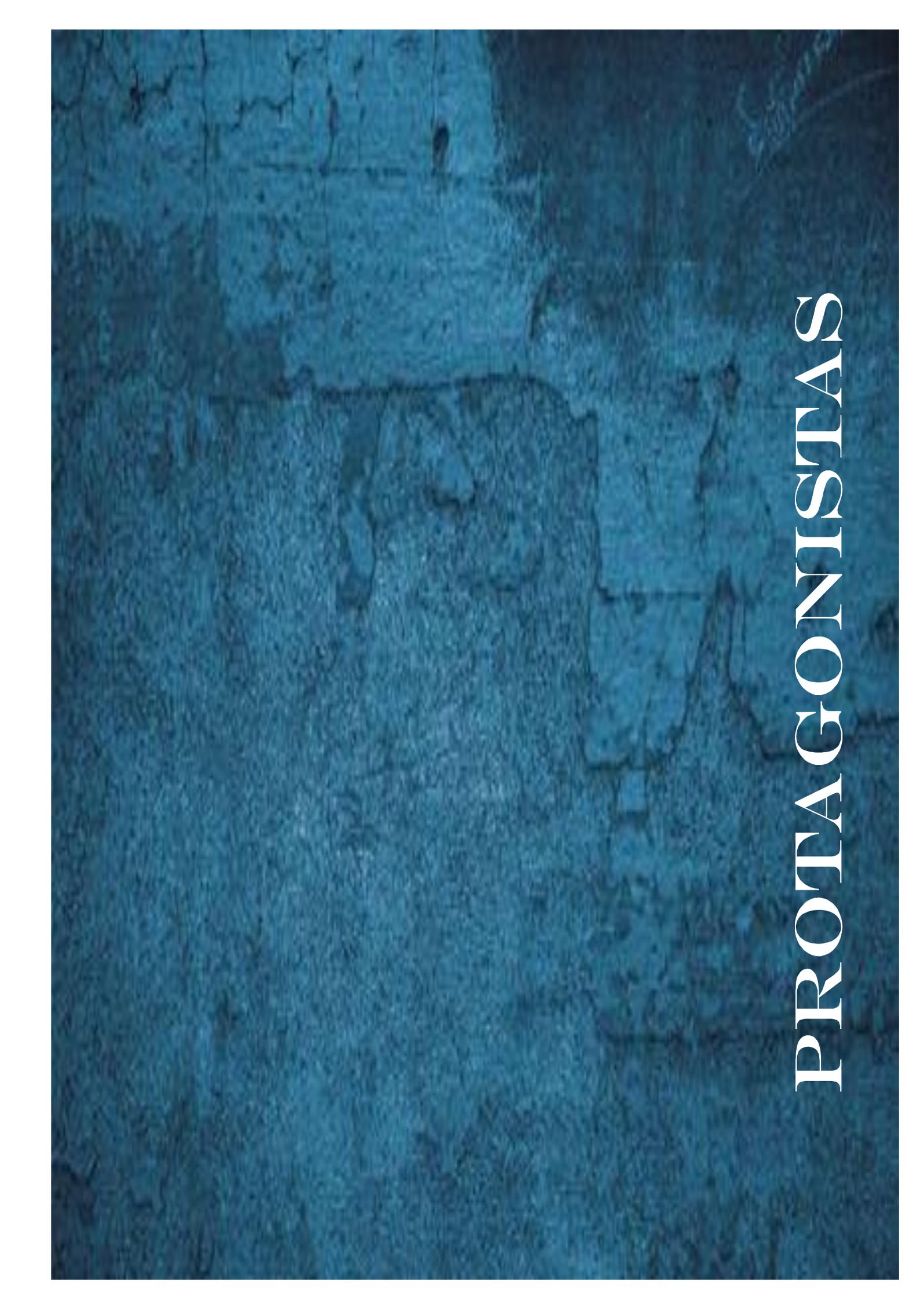
“En el día de la fecha en la localidad de Fray Luis Beltrán, en horas de la madrugada se presentaron los siguientes hechos: siendo aproximadamente las dos horas unas doce personas fuertemente armadas, se presentaron al domicilio de calle Mitre N° 1170, introduciéndose al mismo titulándose Policías, requisaron la finca procediendo a su retiro a llevarse al llamado Ramón Antonio Di Fiori, hijo de José y de Beatriz -----, nacido en Rosario el 3 de Julio de 1950, actualmente sin ocupación, libreta de enrolamiento N° 5.822.406; presentando la denuncia del hecho en la Comisaría cuarta de ésta localidad su progenitor, quien denunció también la sustracción de la suma de tres mil pesos ley.”



“En el día de la fecha siendo las 04.00 horas, se apersonó a la Comisaría cuarta de Fray Luis Beltrán el Señor Juan Carlos Lapissonde, de 22 años, albañil con domicilio en la calle Mitre 1142 (Fray Luis Beltrán) denunciando que a las dos y treinta horas, varias personas fuertemente armadas penetraron a su domicilio y procedieron al secuestro de su hermano, Luis Oscar Lapissonde, hijo de Carlos y de Anastasia Sueldo Isnardo, nacido en San Lorenzo el día -- de septiembre de 1956, sin ocupación, cédula de identidad N° 43084 San Lorenzo. En dicha dependencia a raíz de la denuncia se instruyó actuación sumaria por Privación Ilegítima de la Libertad y daño calificado, ya que el denunciante manifiesta el destrozado de varias sábanas, el sumario anterior fue calificado Privación Ilegítima de la Libertad y Robo calificado.”



“José Vicente, de 51 años de edad, domiciliado en la calle Brown N° 499 (Fray Luis Beltrán) denunció que aproximadamente a las 04.00 horas, unos siete u ocho personas fuertemente armadas titulándose Policías, penetraron en su vivienda revisándola minuciosamente, procediendo al retirarse a llevarse con ellos al llamado Alfredo Rafael Carroza, hijo de Conrado Mario y de Ana ---, nacido en San Lorenzo el 24 de Marzo de 1943, casado, con Nora Irma ---, vendedor ambulante, libreta de enrolamiento N° 6.180.524, y Cédula de Identidad N° 27604, San Lorenzo. Las actuaciones sumarias se instruyen por Privación Ilegítima de la Libertad y Robo Calificado, ya que el denunciante manifestó la sustracción de dos escopetas de dos caños”.



PROTAGONISTAS



**BLASETTI,
Carlos Alberto**

“La Carlota”.

Montoneros.

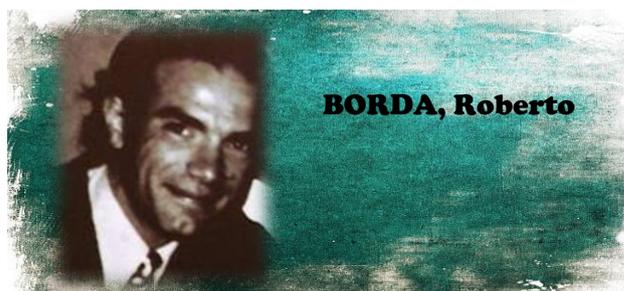
19 años.

Nació el 20.05.57 en Hurlingham.

Domicilio: Pje. Juan Vélez 4118 (Rosario).

Estudiante de Ciencias Económicas.

Muere en una cita cantada en Alte. Brown al 2200 de Rosario, el 01.07.1976.



BORDA, Roberto

Militante Montonero.

Domicilio: Maipú 1468, Rosario.

Soltero.

Estudiante de Derecho en la Universidad Católica de Rosario.

Empleado del juzgado correccional N° 2 de los tribunales provinciales.

Integró del Movimiento Social de Inspiración Cristiana (MOSIC), vinculado al Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM). Secuestrado-desaparecido en Rosario el 7 de julio de 1976. Su cadáver apareció acribillado en un camino cercano a Pergamino. A partir de allí comenzó el calvario para dar con sus restos, finalmente identificados por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) en el cementerio de esa localidad bonaerense.



CARAMELLA, Aldo

“Pachi”.

Militante Montonero.

Maestro mayor de obras.

Sobrellevaba un problema físico que le impedía hablar con normalidad y de muy chico había perdido la visión de un ojo en un accidente de juegos infantiles.

Fue secuestrado-desaparecido a la edad de 26 años, el 1º de julio de 1976.

Algunas versiones dicen que ocurrió en las inmediaciones de la terminal de ómnibus de Rosario. Pero otras manifiestan que cae en el allanamiento del ejército a un galpón de la zona sur.



DENTESANO, Elvira

Militante del PRT-ERP.

Nació el 12 de junio de 1943 en Rosario.

Egresó de la Escuela Urquiza en la ciudad de Rosario.

Se inscribió en Psicología durante el año 1968.

Elvira militaba en el Comando Che Guevara, luego en el ERP.

Fue secuestrada el 27 de julio de 1977, a los 34 años, en Capital Federal.

FOSSIANO, Francisco

"Tito".

Militante montonero de la JTP de Empleados de Comercio.

Nacido el 12.12.1951.

Casado.

Muere el 15-07.76 al resistir un intento de secuestro a los 25 años, en Virasoro y Sarmiento, Rosario.

LUQUE, María Amaru

Montoneros.

Nacida el 06-04-1950.

Estudió en el colegio Normal 2.

Realizó tareas de alfabetización en Villas de la ciudad de Rosario.

Estudió y se recibió en la facultad de Psicología.

Esposa de Rodolfo USINGER.

Ambos son detenidos por separados en abril de 1975, por miembros de la Alianza Anticomunista Argentina. Estuvieron un año detenidos en el penal de Salta. El 06-07-76 es sacada junto a su esposo y un grupo de detenidos y llevados a un paraje llamado Pampa Vieja en Jujuy y asesinados en lo que se llamó Masacre de Palomitas.



GONZALEZ, Sonia Beatriz

"Chela", "Silvia".

Militante del ERP-PRT.

Nació el 31 de julio de 1957 en la ciudad de Rosario.

Trabajaba en el frigorífico Swift.

Asesinada en Necochea y Centeno, Rosario, a los 21 años, el 15.07.1976.

Estaba embarazada de tres meses.

MOLINA, Ricardo Valentín

"Jajo".

Militante montonero de la UES.

Asesinado el 02.06.76 en calle San Lorenzo y Lavalle de Rosario.



PAULON, Pedro Elio



Militante del PRT-ERP.

Nació en Hercilla, Santa Fe.

Sus padres eran inmigrantes italianos. Era el mayor de 8 hermanos de una familia campesina de la zona rural de Hercilia que vivía de la explotación de un tambo. Las sucesivas crisis económicas que padeció nuestro país obligó a esta familia a vender el campo para pagar deudas.

Paulón para 1970, ya vivía y trabajaba en Rosario, en un taller que había instalado. Como era soltero vivía allí con su hermana y los dos hijos de ella. Era colaborador de la organización Montoneros. Al producirse la separación de la Columna José Sabino Navarro, él se empieza a vincular a los trabajos barriales en la zona sur rosarina, a través de la Unidad Básica "Ángel Brandazza" junto a otros militantes de la columna Sabino.

Disuelta la Columna Sabino Navarro, Pedro Elio Paulón se incorpora al Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Allí militó hasta su secuestro y desaparición un 19 de junio de 1976, a los 37 años, en Sánchez de Bustamante 845, junto a GONZALEZ, Ruth.

RAVE, Gustavo Adolfo



Militante montonero.

Nacido en Quilmes el 5 de abril de 1950.

Casado con Olga Prieto, tenían una hija.

Muerto por tropas de la policía y el ejército el día 14-07-1976 en su domicilio Urunday 1170.

Tenía un hermano que fue asesinado por la AAA en La Plata (1975).

REITANO, José María

"Pepe".

Militante Montonero de la JTP.

Nacido el 20.02.51 en Rosario.

Trabajaba en el Instituto de Vitivinicultura.

Domiciliado en Callao 435.

Muerto en Rosario en Callao y Urquiza el 21.07.1976.

USSINGER, Rodolfo Pedro

Militante montonero.

Nacido el 12 de mayo de 1950.

En la década del 60 trabajó en la Municipalidad de Rosario, en el Observatorio, Planetario y Museo Experimental de Ciencias "Capolongo", como dibujante.

Estaba casado con Amaru LUQUE.

Estaban militando en la zona norte argentina donde fueron detenidos en el año 1975. Mientras estaban legalmente presos en la cárcel de Las Rosas en Salta, fueron sacados y luego fusilados junto a otros detenidos el 6 de julio de 1976, en lo que se conoce como "la masacre de Palomitas".

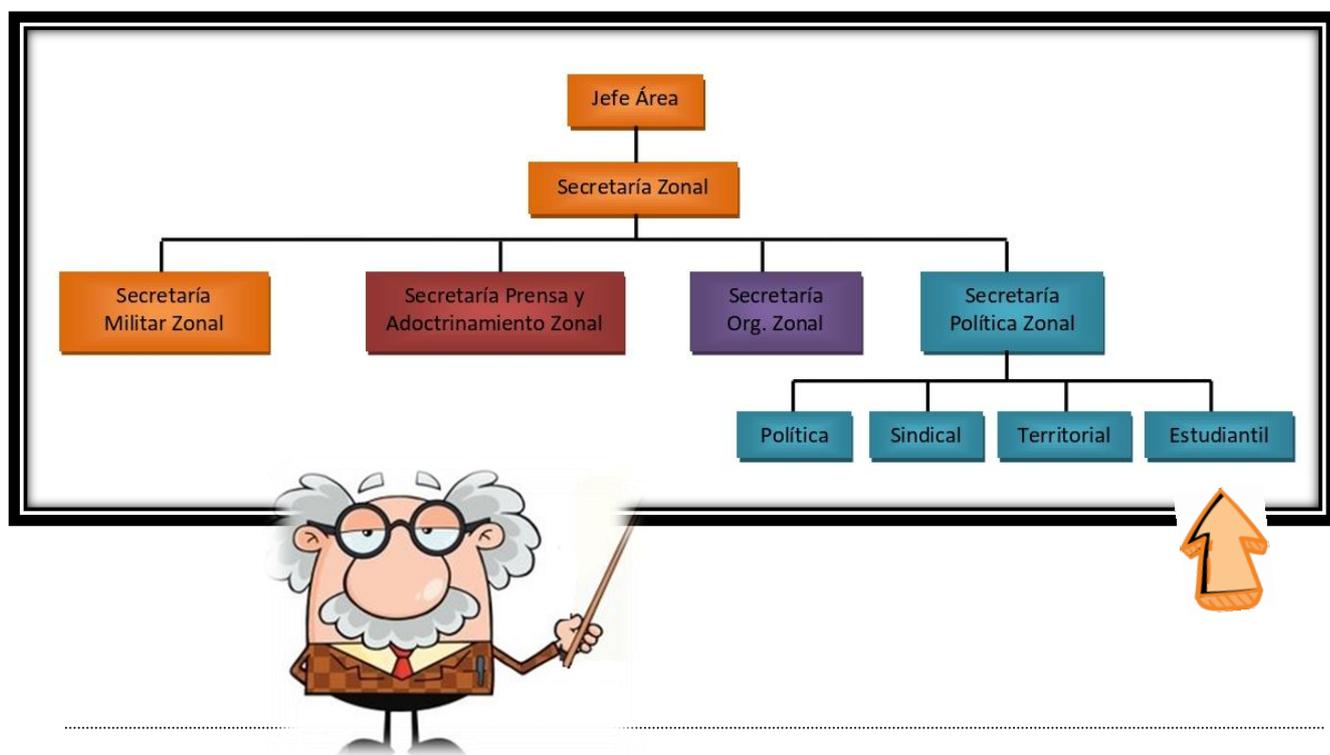
ORGANIZACIONES

Estructura Montoneros Rosario



A partir de mediados de 1975 comienza a realizarse una reestructuración de la organización Montoneros a nivel nacional y, por lo tanto, se producen traslados de militantes dentro de la estructura de la organización. Esto además era lógico, dado que se daba por sentado el golpe militar que se avecinaba y que en los anteriores frentes, de carácter legal, era imposible la militancia debido a las condiciones de seguridad existentes y la persecución de la Triple A.

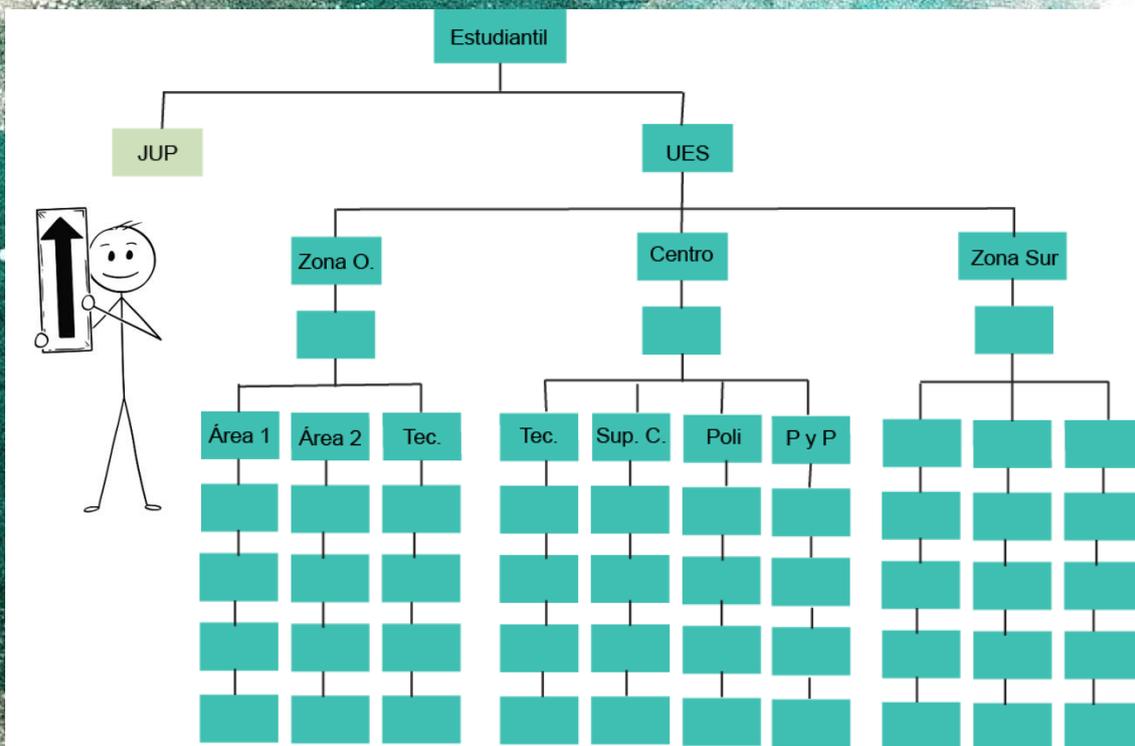
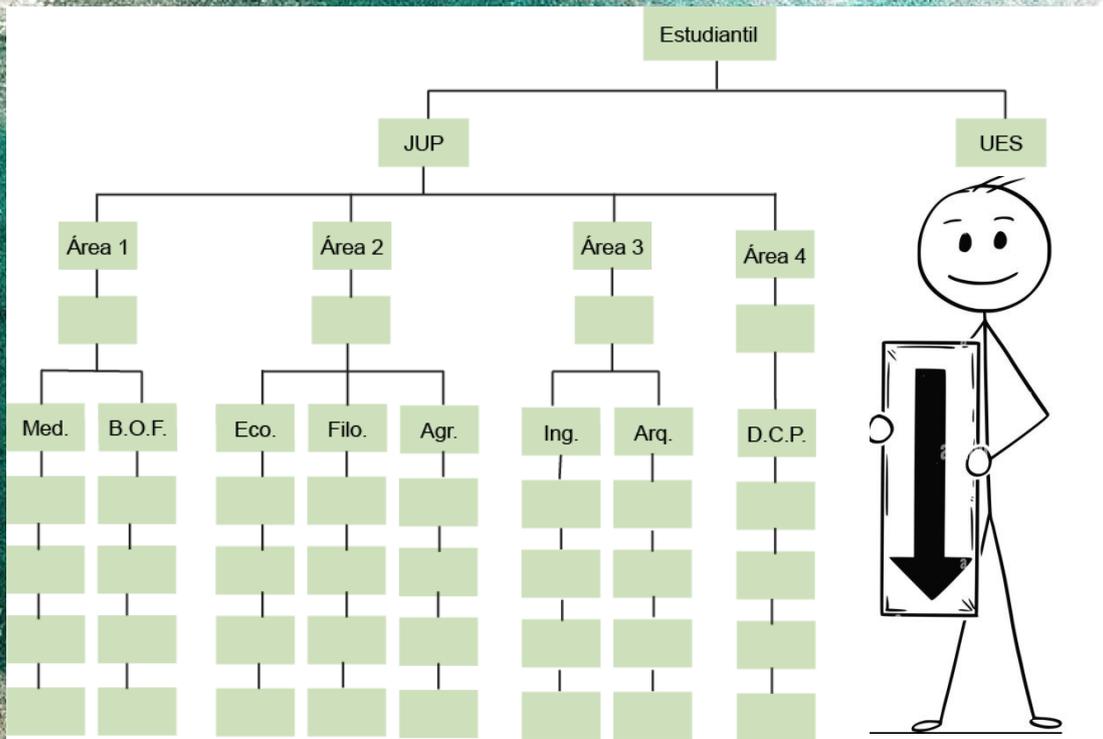
En esta Cartilla comenzaremos publicando partes de esa estructura, la cual iremos completando en las siguientes ediciones.

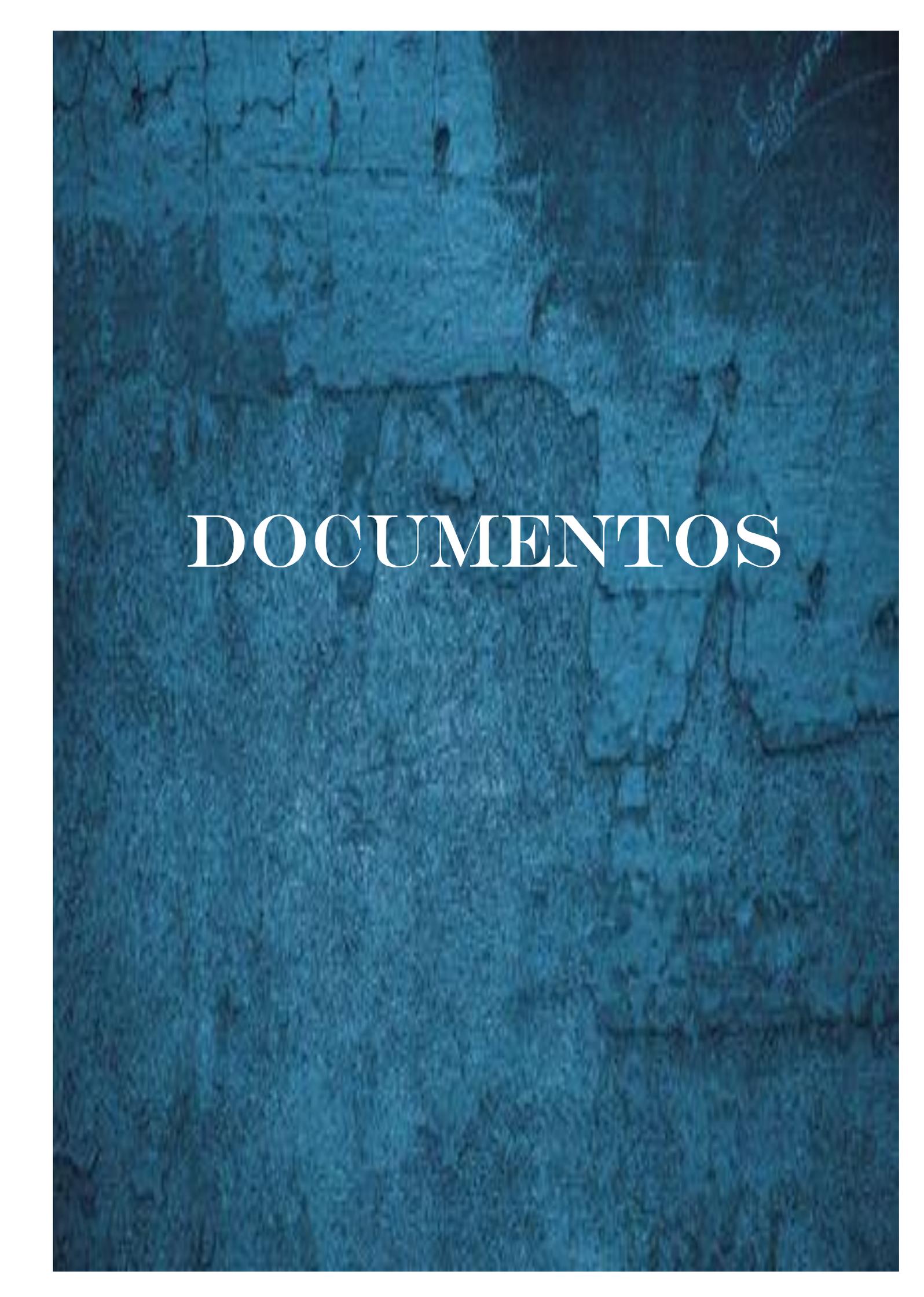


NOTA:

Previamente a la reestructuración a la que arriba hicimos referencia la organización estaba dividida en *Unidades Básicas de Combate* (UBC), constituidas por *oficiales* y *Unidades Básicas Revolucionarias* (UBR), estas últimas eran casi siempre estructuras legales que necesariamente debían estar conducidas por un oficial de una (UBC).

Luego de estructurarse el movimiento como un Partido Revolucionario, los oficiales pasaron a conducir las distintas Secretarías y conducían a los *Aspirantes* y *Milicianos* en la parte política y *soldados* en la Secretaría Militar.

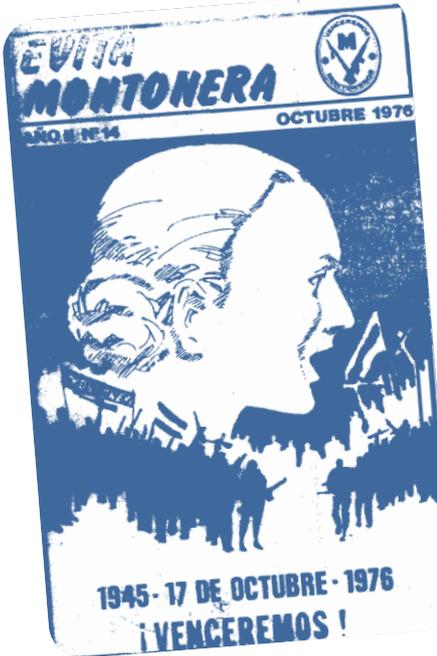




DOCUMENTOS



Muerte de Roberto Santucho



COMPAÑERO ROBERTO SANTUCHO

A partir del 19 de julio en que cayó combatiendo el compañero Santucho, Secretario General del P. R. T., todas las estructuras del Partido y del Ejército Montoneros, le rindieron homenaje en formación.

Por encima de las diferencias políticas que mantuvimos, nuestro Partido reconoce en Santucho a un revolucionario consecuente, que siempre impulsó la lucha intransigente contra el imperialismo y que entregó su vida en aras de la causa popular.

En los últimos meses el compañero Santucho fue uno de los más entusiastas impulsores de las discusiones tendientes a establecer un mayor nivel de acuerdo y unidad entre las organizaciones que combaten con las armas en la mano a la dictadura militar. En esas discusiones sostuvo con claridad y energía la necesidad de combatir al sectarismo y sumar fuerzas a la Resistencia.

Todos los militantes populares recogemos esa bandera, rendimos un emocionado homenaje a los compañeros Santucho, Urteaga y demás militantes muertos en esa acción, y nos solidarizamos con el P. R. T. y el E. R. P. ante tan sensible pérdida.

La muerte de esos compañeros ha sido una dura derrota para todos nosotros. Pero el compañero Santucho siempre hizo incapié en una enseñanza básica para todos los revolucionarios: perder una batalla no es perder la guerra, por dura que sea la derrota. Hay que aprender de la derrota y seguir adelante con fuerza y confianza en la justicia de nuestra causa y en la Victoria final.

Compañero Santucho:

HASTA LA VICTORIA, SIEMPRE!



“Nadie podrá decir el día de mañana que los argentinos no supimos cumplir con nuestros deberes de patriotas y revolucionarios. Las nuevas generaciones, por cuya felicidad daremos todo de nosotros, recordarán con orgullo a sus mayores, como nosotros recordamos a los patriotas que fundaron la patria.”

Mario R. Santucho





Memorias militantes

Aportes para una lectura política (1955-1983)

Hugo Papalardo



La guerra que todos vivimos

Cartillas 1-9 (1955-1972) 1 | 2022

Ya se puede adquirir el Tomo I de

Memorias Militantes

(Incluye las Cartillas 1-9)

Memorias militantes

En *Memorias* buscamos que entre tantas voces y visiones de los hechos históricos podamos aportar un poco de claridad a las nuevas generaciones que enfrentan desafíos más difíciles que los de aquellas épocas a las que hacemos mención.

En *Memorias* sabemos que los temas que enfrentamos son dolorosos. No es nuestra intención recrear falsas contradicciones a partir de ellos, muy por el contrario, confiamos en que si hablamos de los mismos y los analizamos, podremos reconciliarnos definitivamente con el pasado, sobre la base de una auténtica autocritica. Sin la misma, creemos que no será posible la puesta en práctica de un proyecto común para nuestra patria.

En *Memorias* no pretendemos constituirnos en la única voz o interpretación de la historia, sino que aspiramos a establecer un ida y vuelta con todo aquel que lea estas páginas o ingrese al blog que les da origen.

Memorias no es una publicación de violaciones de los derechos humanos, ni de homenaje individual a determinadas personas. La apuesta es asentar y abrir al debate y la reflexión acerca de la historia reciente, los hechos y sus protagonistas.

En *Memorias* nos sentimos comprometidos con el campo nacional y popular, y es desde allí que analizamos nuestro pasado, buscando aportar al futuro.

LA MEMORIA SIEMPRE ES POLÍTICA

SUMARIO	
11 Cartilla 1: El primer viaje político a Uruguay (1955-1956)	63 Cartilla 2: El primer viaje político a Uruguay (1955-1956)
103 Cartilla 3: Perestroika: "El hecho histórico del año" (1988-1989)	147 Cartilla 4: El "Caso de los Ocho" (1988-1989)
193 Cartilla 5: El "Caso de los Ocho" (1988-1989)	245 Cartilla 6: El "Caso de los Ocho" (1988-1989)
293 Cartilla 7: El "Caso de los Ocho" (1988-1989)	293 Cartilla 8: El "Caso de los Ocho" (1988-1989)

***“La única división que
nosotros hacemos es
entre los que luchan y
los que se entregan”***

Agustín Tosco

blog.memoriamilitante.org
editorialtacuarita.com